

Expediente: **3520/21**

Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ GAITAN NADIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27341865234 - *TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR*

90000000000 - *GAITAN, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO*

27341865234 - *PEINADO, MARIA CONSTANZA-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 3520/21



H104017956954

AUTOS: TARJETA TITANIO S.A. c/ GAITAN NADIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3520/21.

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2024. Se observa la planilla de deuda de capital presentada atento que, efectuado el control jurisdiccional, se advierte que el monto de interés acumulado al cual arriba el letrado empleando la tasa del 45% anual fijada en sentencia para el cálculo de la actualización, es muy superior al que corresponde según las páginas oficiales consultadas (PDF adjunto). En consecuencia, confeccione el interesado una nueva planilla conforme se considera.-
JJAJ

MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ

JUEZA

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.